



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Valores y Estilos de Vida en la Modernidad Tardía		
Materia			
Módulo	Comunicación con Fines Sociales para el Nuevo Modelo de Sociedad		
Titulación	Máster en Comunicación con Fines Sociales: Estrategias y Campañas		
Plan	515	Código	53241
Periodo de impartición	Segundo Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Posgrado	Curso	
Créditos ECTS	2,5 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Rosario Sampedro Gallego		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariariosario.sampedro@uva.es Despacho 338		
Departamento	Sociología y Trabajo Social		
Fecha de revisión por el Comité de Título	8 de julio de 2025		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura “Valores y Estilos de Vida en la Modernidad Tardía” forma parte del primer módulo del Máster: “Comunicación con Fines Sociales para el Nuevo Modelo de Sociedad”. En él se sientan las bases teóricas y metodológicas para comprender la comunicación con fines sociales en las sociedades contemporáneas, teniendo siempre como objetivo avanzar en el cambio social hacia un desarrollo humano. Para ello es fundamental conocer los marcos socioculturales de recepción de la comunicación. En este sentido la asignatura proporciona los conocimientos y herramientas básicas para comprender la importancia que los valores y los estilos de vida tienen en la conformación de las prácticas sociales, y la capacidad para poder utilizarlas en el diseño de estrategias de comunicación adecuadas.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura complementa los contenidos desarrollados en el resto de las asignaturas del Máster y proporciona habilidades y conocimientos útiles para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster.

1.3 Prerrequisitos

No hay prerrequisitos previos.

2. Competencias (RD 1393/2007)

La asignatura contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales y específicas:

2.1 Generales

- G.1. Capacidad de análisis y síntesis de la información y comunicación procedente del entorno y del contexto sociocultural y económico.
- G.2. Capacidad de organización y planificación de las tareas de estudio y trabajo, en función de las necesidades del entorno.
- G.3. Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional y consideración de éstas como herramienta, más que como solución.
- G.4. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos y respeto de la diversidad y multiculturalidad; tener una visión holística de los problemas y soluciones.
- G.5. Capacidad de compromiso ético profesional y personal.
- G.6. Capacidad de adoptar una visión creativa de la realidad, que favorezca soluciones nuevas e innovadoras.

2.2 Específicas

- E2. Conocimiento y capacidad para ensayar procedimientos de investigación crítica acerca de las acciones sociales de diversas organizaciones.
- E3. Capacidad de reunir e interpretar datos esenciales, desarrollando la capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico de la información y la comunicación.

3. Objetivos

- Capacitar a las y los estudiantes en la comprensión y el manejo de los conceptos de “valores sociales” y “estilos de vida”, tanto en su dimensión teórica, como en su operativización y aplicación.
- Proporcionar al alumnado un conocimiento básico del sistema de valores de la sociedad española, con especial referencia a los valores relativos a la igualdad de género y la convivencia intercultural.
- Analizar, desde la sociología, la aplicación del concepto de “estilos de vida” a las prácticas relacionadas con el consumo consciente.

Familiarizar a las y los estudiantes con algunas de las principales fuentes de información sobre la evolución de los valores sociales y las prácticas vinculadas a determinados estilos de vida, fundamentalmente la Encuesta Mundial de Valores, el Estudio Europeo de Valores y las Encuestas y Estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

La asignatura se desarrolla en un único bloque temático, con los contenidos señalados en el apartado 4.c.

a. Contextualización y justificación

La señalada en el punto 1.1 de la Guía.

b. Objetivos de aprendizaje

Los señalados en el punto 3 de la Guía.

c. Contenidos

La asignatura introduce al alumnado en el análisis sociológico de los valores sociales y los estilos de vida, como condicionantes de las actitudes y el comportamiento de los individuos. El centro de la reflexión es la relación entre el sistema de valores sociales y los discursos y prácticas sociales; el objetivo final, el análisis crítico de la adecuación de las campañas de comunicación con fines sociales a esta relación, a partir del conocimiento de los principales debates teóricos y el manejo de las fuentes de información fundamentales sobre los valores sociales y los estilos de vida. En las sesiones presenciales se desarrollarán los siguientes temas:

1. El sentido de la acción social: valores sociales, estilos de vida y comunicación con fines sociales.
2. La operativización de los valores sociales: las Encuestas de Valores.
3. Igualdad de género: valores, discursos y prácticas.
4. La convivencia intercultural: valores, discursos y prácticas.
5. De los valores sociales a los estilos de vida. Estilos de vida y consumo consciente.

d. Métodos docentes

- M1. Trabajo en pequeños grupos.
- M2. Método expositivo o lección magistral.
- M3. Debates o discusión en grupos.

e. Plan de trabajo

El reseñado en el punto 5 de esta Guía.



f. Evaluación

La reseñada en el punto 7 de esta Guía.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- Bauman, Z. (2007): *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, FCE.
- Bericat, E. (2003): *El Conflicto Cultural en España: Acuerdos y Desacuerdos entre los Españoles*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Bericat, E. (2003): "Fragmentos de la Realidad Social Posmoderna" En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Nº 102. pp. 9-46.
- Beck, U. (1998): *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Paidós.
- Bordieu, P. (1988): *La Distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus.
- Castells, Manuel (2001) *El poder de la identidad*. Madrid: Alianza, 2001 (1ª ed., 5ª reimpr.)
- Chaney, David (1996): *Estilos de vida*. Barcelona, Talasa Ediciones.
- Comas, D. (coord.) (2003): *Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos de los jóvenes urbanos*. Madrid: FAD-Injuve.
- Díez Nicolás, J (2000): "La escala de postmaterialismo como medida del cambio de valores en las sociedades contemporáneas." En: Andrés Orizo, F. y J. Elzo: *España 2000, entre el localismo y la globalidad*. Universidad de Deusto. Fundación Santa María, pp. 285-310.
- Díez Nicolás, J. (2011): "¿Regreso a los valores materialistas? El dilema entre seguridad y libertad en los países desarrollados" En: *Revista Española de Sociología*, nº 15, pp. 9-46.
- Díez Nicolás, J. (2020): "Los valores sociales y culturales. Cómo surgen, cómo se difunden y cómo cambian" Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Giddens, A. (1994): *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona, Península.
- Inglehart, R. (1991): *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Inglehart, R. (1998): *Modernización y postmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Maffesoli, M. (1990) *El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en las sociedades de masas*. Barcelona, Icaria.
- Maffesoli, M. (2007): *En el crisol de las apariencias. Para una ética de la estética*. Madrid, Siglo XXI.
- Pino, J. del y E. Bericat (1998): "Introducción" en: *Valores sociales de la cultura andaluza. Encuesta Mundial de Valores. Andalucía 1996*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

g.2 Bibliografía complementaria

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Recursos en la web:

- Encuesta Mundial de Valores: www.worldvaluessurvey.org
- Encuesta Europea de Valores: <http://www.europeanvaluesstudy.eu/>

- Encuesta Social Europea: www.europeansocialsurvey.org.
- Centro de Investigaciones Sociológicas www.cis.es
- Instituto de las Mujeres www.inmujer.gob.es (en la página se incluye el Observatorio de la Imagen de la Mujer, con información acerca del análisis de la publicidad desde una perspectiva de género, y de las campañas de sensibilización realizadas desde este organismo)
- Observatorio Permanente de Inmigración, <http://extranjeros.meys.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/>
- Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. <http://www.mitramiss.gob.es/oberaxe/es/>
- CEPAIM (Consortio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes). www.cepaim.org (La página permite acceder a algunas de las campañas de sensibilización, documentales y reportajes sobre la integración y la no discriminación de los inmigrantes)
- Colectivo IOE. Intervención Sociológica (www.colectivoioe.org), con acceso a todos los estudios sobre población inmigrante de este importante grupo de investigadores sociales.

h. Recursos necesarios

Es conveniente disponer de un ordenador personal que permita acceder de forma individual a las diferentes bases de datos que se van a utilizar.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5 ECTS	Sesión 1 (ver calendarios y horarios del Máster en la web de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación)
0,5 ECTS	Sesión 2 (ver calendarios y horarios del Máster en la web de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación)
0,5 ECTS	Sesión 3 (ver calendarios y horarios del Máster en la web de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación)
0,5 ECTS	Sesión 4 (ver calendarios y horarios del Máster en la web de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación)
0,5 ECTS	Sesión 5 (ver calendarios y horarios del Máster en la web de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación)

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La metodología docente combina la presentación de los conceptos y los argumentos básicos que estructuran el programa, utilizando el método de la lección magistral, con las actividades de carácter práctico en las que se requiere la implicación activa del alumnado. El trabajo práctico que se ha de realizar en el marco de esta asignatura tiene que ver con cuatro tareas fundamentales:

- a) El manejo de los cuestionarios de la Encuesta Mundial de Valores y de otras encuestas que se realizan actualmente en España.
- b) El análisis y discusión de textos seleccionados sobre los temas incluidos en el temario.
- c) El análisis crítico, desde una perspectiva sociológica, de campañas de comunicación con fines sociales relacionadas con los temas trabajados en la asignatura.
- d) El diálogo con personas expertas en campos específicos de la comunicación con fines sociales relacionadas con los temas trabajados en la asignatura.



Una de las sesiones se realizará bajo la forma de una *master class* en la que los y las estudiantes tendrán ocasión de conocer de primera mano la comunicación con fines sociales realizada por una institución u organización no gubernamental en un ámbito concreto de los trabajados en la asignatura. El alumnado dispondrá de todos los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura en la plataforma Moodle. Se establecerán además los correspondientes horarios de tutoría con el profesorado de la asignatura.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	11,5		37,5
Clases prácticas	4,5		
Seminario	4,5		
Exposición y debate	4,5		
Total, presencial	25	Total, no presencial	37,5
TOTAL, presencial + no presencial			62,5

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continuada a través de la participación y realización de actividades en el aula	40%	Según lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.
Realización de trabajos individuales en base a los contenidos de la asignatura	60%	Según lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:**

En la evaluación y calificación de todos los ejercicios escritos se tendrá en cuenta tanto la calidad del contenido como de la expresión (redacción, ortografía, presentación).

- Convocatoria extraordinaria (*):**

El alumnado podrá presentar nuevamente sus trabajos individuales, conservando en su caso la calificación obtenida por la participación y realización de actividades prácticas en el aula.

De acuerdo con el Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad, el plagio en cualquiera de los ejercicios o pruebas solicitadas supondrá la calificación de 0,0 puntos (suspenso) en dicha prueba.

El sistema de calificaciones será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

-0-4,9: Suspenso (SS)

-5,0-6,9: Aprobado (AP)

-7,0-8,9: Notable (NT)

-9,0-10: Sobresaliente (SB)

- La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.



(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.
Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

Hasta el desarrollo de normativa específica por parte de la Universidad de Valladolid, se establecen las siguientes recomendaciones sobre la declaración de uso de Inteligencia Artificial en trabajos académicos.

Autenticidad y autoría humana:

Los trabajos académicos deben ser fruto del esfuerzo intelectual del estudiantado. El uso de IA no puede suplantar la autoría humana. La utilización de herramientas de IA para la elaboración total o sustancial de trabajos se podrá una infracción equiparable al plagio, con las correspondientes sanciones recogidas en el Reglamento de Ordenación Académica

Transparencia y declaración de uso: El alumnado deberá declarar explícitamente el uso de IA en sus trabajos, especificando:

- Si se ha utilizado IA.
- Con qué propósito (por ejemplo: revisión de estilo, traducción, consulta técnica puntual, elaboración de imágenes, edición de vídeos...).
- Qué herramientas de IA se han empleado.

Esta información deberá aparecer en una sección específica de los trabajos solicitados en la asignatura o TFM.

Citación adecuada: En caso de que se incorporen contenidos generados o asistidos por IA que formen parte sustancial del trabajo, estos deberán citarse siguiendo las recomendaciones actuales de normas APA7. Las herramientas de IA no pueden ser citadas como autoras, pero sí como recursos utilizados.